

11153
8769

Ambato, 28 de agosto de 2018

Doctor
RODRIGO ARMANDO PEÑA PAZMIÑO
Ciudad.-

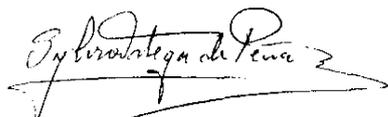
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **LABORATORIO NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.**, legalmente reunida el veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el período estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, incluida la subrogación del Gerente y representante legal de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva de este funcionario.

El estatuto de la compañía **LABORATORIO NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Cuarta del cantón Ambato, el quince de enero del año dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número ciento setenta y tres (173), el once de marzo del año dos mil diez. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo veinticuatro (24) del referido estatuto.

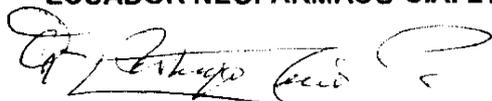
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

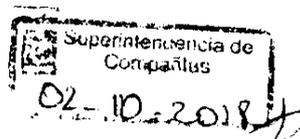


SRA. SYLVIA SYDNEY ORTEGA LARA
GERENTE

Yo, **RODRIGO ARMANDO PEÑA PAZMIÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **LABORATORIO NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.** Ambato, 28 de agosto de 2018.



DR. RODRIGO ARMANDO PEÑA PAZMIÑO
PRESIDENTE
c. c. 180020120-2



NOMBRES: RODRIGO ARMANDO PEÑA PAZMIÑO

NUMERO DE CEDULA: 180020120-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: Av. Atahualpa s/n y Noboa y Caamaño